









ÍNDICE

Apartado Pagina	<u>a</u>
. Introducción3	
2. Objetivos	
2.1. Objetivo general 2.2. Objetivos específicos	
3. Justificación	
Presupuesto6	
5. Acciones propuestas 6	
o. Evaluación y seguimiento	



1.- INTRODUCCIÓN

La Orden de los Hermanos de San Juan de Dios está presente en los cinco continentes, con más de 400 centros de atención. Los hospitales ubicados en aquellos países en los que el nivel de vida permite la sostenibilidad propia de cada centro, destinan una parte de sus recursos a cubrir las carencias de aquellos ubicados en países en vías de desarrollo, donde los servicios se prestan, en muchos casos, de forma gratuita, para garantizar el acceso a la sanidad de las personas más necesitadas. Esta labor se realiza a través de Juan Ciudad ONGD.

En Colombia, la Orden desarrolla su misión desde hace casi 100 años siendo pionera en la atención a la salud mental, a través de una red de profesionales y centros entre los que se encuentra la Clínica Nuestra Señora de la Paz, ubicada en la localidad octava de Kennedy, en la ciudad de Bogotá, donde se desarrolla este proyecto.

La Clínica de Nuestra Señora de la Paz, fundada en agosto de 1956, es la institución especializada en salud mental más grande e importante de Colombia. Cuenta con un equipo formado por profesionales en Psiquiatría, Psicología, Trabajo Social, Terapia Ocupacional, Enfermería y Medicina General, los cuales conforman el grupo de más de 500 colaboradores de distintas áreas, además del grupo de Hermanos de la Orden Hospitalaria de San Juan de Dios, que enmarcan la labor que la clínica ha desarrollado durante sus 65 años de historia.

Dispone de 360 camas para hospitalización, así como servicios de consulta externa en psiquiatría general e infantil, psicología, psicoterapias y talleres grupales; hospital de día y urgencias 24 horas. Además, desarrolla programas de promoción y prevención en diferentes campos de la salud mental, como adicciones, déficit de atención-hiperactividad (TDAH) o trastornos de la alimentación mediante la realización de talleres, terapias de grupo, reuniones comunitarias y grupos multifamiliares. También posee servicios de terapia ocupacional y fisioterapia.





2.- OBJETIVOS

2.1.- OBJETIVO GENERAL

El objetivo general de este proyecto **es contribuir a la financiación de los gastos de instalaciones, equipos y contratación de personal** que supondrá la puesta en marcha del espacio radiofónico en la Clínica Santa María de la Paz de Bogotá.

2.2.- OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Los objetivos específicos del proyecto son:

- Fomentar la adherencia al tratamiento ante la falta de conciencia de enfermedad.
- Mejorar el conocimiento de la enfermedad y su manejo, tanto para el paciente como para sus familiares y cuidadores.
- Reducir el estigma social que pesa sobre las enfermedades mentales.
- Utilizar el arte como terapia alternativa de intervención en la enfermedad mental.
- Afianzar los lazos de relación entre los centros de la Orden de San Juan de Dios en el mundo.
- Difundir los valores de la Orden de San Juan de Dios, garantizando la calidad asistencial en la prestación de sus servicios.

3.- JUSTIFICACIÓN

La Clínica Santa María de la Paz afronta la prestación de sus servicios asistenciales con muchas dificultades, por eso solicita parte de la financiación del proyecto a Juan Ciudad ONGD.

Juan Ciudad ONGD es una entidad fundada por la Orden Hospitalaria de San Juan de Dios para ayudar a subvencionar las necesidades de los centros de nuestra organización, en materia de cooperación al desarrollo y ayuda humanitaria.

La justificación de este proyecto se basa en que la recuperación en salud mental es una de las metas clínicas modernas que engloba, no solo la disminución de síntomas, sino también el desarrollo de otras dimensiones del ser humano como la ocupacional, la espiritual o la artística, entre otras.

Dentro de las actividades terapéuticas, se cuenta con opciones como la teatropedia y otras alternativas que permiten utilizar varias manifestaciones artísticas en función de su efecto sobre la recuperación de la enfermedad. De igual manera, el abordaje a partir de la experiencia propia para el desarrollo de los contenidos, permite a los pacientes compartir situaciones vivenciales que ayudan a otros pacientes a entender y aceptar su situación.



Cooperación Internacional 2021

Número Registro Sanitario: 24-C11-0007



El arte, en general, ha tenido una estrecha relación con los procesos de salud y enfermedad mental a lo largo de la historia y se ha reconocido su papel como potenciador de esquemas terapéuticos que resultan eficaces para un buen número de pacientes; ya que es de carácter universal, supone un medio de expresión emocional y es capaz de generar obras que son objeto de admiración. Por ello, se consolida no solo como una herramienta importante en los procesos de recuperación de los pacientes con problemas de salud mental, sino también como un factor fundamental en la lucha contra el estigma.

El propósito del proyecto consiste en construir un espacio radiofónico en formato podcast para la expresión personal, la divulgación en temas de salud mental y la recuperación de los pacientes; así como generar espacios para el aprendizaje de elementos técnicos de la fotografía, que sirvan como vehículo artístico para la expresión personal de los usuarios y la divulgación de su enfermedad al resto de la sociedad.

Las actividades que se llevarán a cabo son las siguientes:

- ➤ Radio Hospitalidad: con la realización de entrevistas y narración de historias de vida, partiendo de una selección de pacientes y familias de pacientes con patologías que han superado la enfermedad o conviven con su ella y pueden compartir su historia y la de sus familias para ayudar a personas que padecen situaciones similares.
- > Exposición fotográfica: con la formación sobre las técnicas de fotografía, la realización de las fotografías y la muestra de las mismas en una exposición o galería. Con el fin de capacitar a los pacientes en la práctica de esta manifestación artística y concienciar a la sociedad a través de la exposición y la galería.

El proyecto se ha diseñado con una duración inicial de un año, tras el que se realizará una encuesta de satisfacción a los participantes y se medirá su grado de consecución, atendiendo a cuatro criterios:

- Aumento de conciencia de enfermedad.
- Disminución del estigma social.
- Proceso de recuperación del paciente.
- Expresión emocional de paciente



Cooperación Internacional 2021

Número Registro Sanitario: 24-C11-0007



4.- PRESUPUESTO

El coste total del proyecto asciende a **18.374,35 euros**. La ONGD Juan Ciudad ha establecido distintas fuentes de recaudación de fondos. Entre ellas, cuenta con la colaboración de los centros ubicados en León, Valladolid y Palencia y una parte de autofinanciación de la propia Clínica Santa María de la Paz de Bogotá.

El Hospital San Juan de Dios de León se ha fijado como objetivo recaudar **6.000,00 euros**, que servirán para cubrir la contratación del personal necesario para el desarrollo de las actividades, así como una parte de los gastos de funcionamiento.

5.- ACCIONES PROPUESTAS

Este proyecto de cooperación internacional se enmarca dentro de los objetivos de Obra Social del Hospital San Juan de Dios de León para el año 2020 y las acciones previstas para su puesta en marcha son las siguientes:

- Campaña de micro-donaciones en nómina.
- Campaña de un euro por consulta.
- > Recaudación de las huchas y el lampadario.
- Venta de lotería, rifas u otros artículos.
- > Donaciones individuales realizadas en favor del Hospital.
- Otras actividades diseñadas por la Comisión.

6.- EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO

Se realizará la evaluación y seguimiento de los fondos recaudados para este proyecto por parte de la Comisión de Responsabilidad Social, con carácter trimestral. Con la misma periodicidad se informará de los resultados provisionales al Comité de Dirección.

En el último trimestre del año se analizarán las desviaciones, proponiendo nuevas acciones de recaudación de fondos, en el caso de que la estimación, hasta el 31 de diciembre, prevea la imposibilidad de financiar la aportación al proyecto íntegramente.

Durante el primer trimestre del año 2022, se realizará una transferencia bancaria a Juan Ciudad ONGD con los fondos recaudados en 2021 y se solicitará información y fotografías sobre la aplicación final de los mismos.

A lo largo del año 2022 Juan Ciudad ONGD enviará información sobre el desarrollo y resultados del proyecto, así como fotografías que justifiquen su realización.



